

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.821

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 22 de diciembre de 1916

SUSCRIPCION

Logo, un mes... Provincias, trimestre... Extra-jero, un año... Núm. de sueltos... Núm. de atrasado...

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 13

—LUGO—

Nuestra escuela de artes y oficios

Ocupándonos días pasados en asunto relacionado con la diputación provincial, lamentando la sistemática hostilidad de algunos diputados, al confeccionarse los presupuestos, para cuanto gastó pudiera hacerse que favoreciera los intereses de la capital, hubimos de citar como uno de tantos casos, el ejemplo dado recientemente de disminuir la subvención que siempre se otorgó a la Escuela de artes y oficios, con notorio perjuicio para la cultura y educación de una clase social, muy digna de la mayor estima y consideración.

Esto motivó que una vez más fuese asunto de palpitante interés local nuestra Escuela de artes y oficios, haciéndose comentarios poco justos y reveladores del desconocimiento que hay en Lugo respecto de ese centro docente, destinado a la enseñanza de clases populares, porque hay cierta propensión a no estudiar los asuntos, resultando más fácil y más cómodo dir por buenas informaciones ajenas, sin fijarnos si las inspira siempre un recto espíritu de justicia y un amplio criterio altruista.

Sin que garanticemos la absoluta perfección en cuanto se refiere a la organización de nuestra Escuela, susceptible desde luego de mejoramiento, bueno será que consigamos al asunto unas cuartillas, con el propósito de contener extravíos de la opinión, y dándonos una vez más de la desatentada conducta de la corporación provincial, al mermar la subvención que la otorgaba, y cuya finalidad práctica no se nos alcanza.

Las escuelas de artes y oficios en localidades como Lugo, tienen el fin de educar e instruir al obrero para que se perfeccione su trabajo y sea este realizado con mayor facilidad, merced a los conocimientos científicos y artísticos que entrañan las enseñanzas que en ellas se dan, como complementarias para su ilustración y útiles y aún necesarias también.

En ciudades populosas, donde existen grandes fábricas y talleres de importancia, es natural que los obreros reciban las enseñanzas prácticas de taller a fin de preparar debidamente su acceso, como operarios competentes. Aquí deben acomodarse las clases a las necesidades más parentóricas, dentro del escaso margen económico que de la Escuela se desmenuela, ya que estos centros por su carácter de elementales, vienen a ser para la profesión industrial o artística, lo que los institutos de segunda enseñanza son para las universidades.

Los alumnos previamente preparados en los conocimientos científicos y artísticos, encomendados a esas escuelas, completarán después sus estudios y sus prácticas en las escuelas industriales o de arte industrial. Nuestra escuela siguiendo paralelamente el movimiento reformador que dictan reglamentos y reales decretos, no solo da hoy aquellas enseñanzas, que constituyen un plan antiguo, sino que acomodándose a los vigentes preceptos, ha incluido asignaturas nue-

vas como «Elementos de Historia del Arte», Composición decorativa, pintura y escultura y se establecieron clases de mecanografía que graciosamente, sin ser asunto de su incumbencia, suprimió *ab irato* la comisión confeccionadora del presupuesto provincial. Hay quien cree que deben establecerse talleres, es decir, nuevos talleres, porque hoy hay dos clases prácticas, las de corte y confección de prendas de vestir para hombres y para mujeres, consideradas como más esenciales, y nosotros pensamos que cuanto más importancia se conceda al popular centro docente, mejor, aunque no creemos sea factible llegar a esas mejoras por el donoso procedimiento empleado por la diputación.

Las anomalías de la escuela, si las hubiese, no se corregían con el estúpido criterio de mermar las subvenciones, sino con el aumento indispensable para que responda mejor a los fines de su creación. Con la renta del legado del señor Bolaño, reducida en un 20 por 100 y con las subvenciones maquinadas de la diputación y el ayuntamiento, no hay numerario bastante ni para satisfacer los grandes sueldos que el personal disfruta, quedando sin dotación para material de enseñanza, para premios a los alumnos, ni mucho menos para el establecimiento de esos talleres de que hablan algunas personas llevadas sin duda de muy buen deseo, pero que no procuran acrecentar los fondos de la escuela para conseguir tan bello ideal.

Los actuales profesores no pueden ser responsables de faltas que se echan de ver, nacidas de la carencia de recursos. Ellos a su vez no disfrutan graciosamente de la canongía.

Nombrados para los cargos que desempeñan y consolidados en sus puestos por virtud de sanción dada en real orden de 8 de junio de 1812, inscriba en la «Gaceta» y en el «Alcubilla» de dicho año, realizan una labor meritoria, y en papeleas, que suscriben, no tan solo justifican su asistencia, sino el modo como invierten el tiempo en sus clases, especificando sintéticamente, en forma de índice, las materias objeto de la lección del día, hojas que recoge el distinguido director Sr. Velayos, catedrático meritorio de nuestro Instituto, cuyas iniciativas y celo e intereses por la prosperidad de la Escuela son bien conocidas.

Nunca, dentro de lo que cabe, alcanzó mayor esplendor la Escuela de artes y oficios de Lugo, ni tuvo tantos alumnos matriculados y que asistan a las clases como en la actualidad.

Por eso nunca pudo caer peor, ni resultar menos oportuno, el rasgo de economía en el presupuesto provincial, dándole un tajo a la subvención de la Escuela de artes y oficios que, si como obra económica hubiese sido buena para los intereses de la provincia, no se hubiera jamás preconizado desde el punto de vista cultural.

CLIMA MEDITERRÁNEO

Influencia en las afecciones infantiles

en estos climas que les distingue marcada sequedad y agradable temperatura. Esto mismo afirman otros al referirse a esta enfermedad, pues dicen casi de modo súbito al verse los enfermitos orillas del mar. Hecho frecuente y de fácil comprobación si se recurre oportunamente a la estancia en este clima.

Escrofulosis.—Es en esta enfermedad excelente el resultado que puede obtenerse por la acción del clima marino cuando a los organismos afechos, y principalmente a los debilitados, se les lleva al mismo, pues mejoran muy notablemente a la influencia de su ambiente.

Como la falta del aire marino y de la radiación solar son las circunstancias que más favorecen la escrofulosis, y se comprende cuánto podrán influir al tenerles tan a propósito en este clima mediterráneo aun en el invierno, y en efecto así se observa cómo llegan a desaparecer las más intensas manifestaciones escrofulosas cuando oportunamente se indica.

La condición de que la vida pueda hacerse al aire libre en invierno es de lo más favorable a los niños escrofulosos. Si se tiene presente las condiciones en que el reumatismo se origina, y es con frecuencia en lugares donde el aire, luz y calor son escasos, bien se alcanza cuán-

ta será la importancia de tales factores a los organismos afectados de reumatismo. Esta enfermedad, que aparece muy frecuentemente en las localidades húmedas y frías, es muy excepcional en las que la sequedad es notable y la temperatura tan ostensible.

Sin duda es por estos agentes, o sea el calor y la radiación solar, por lo que el clima ofrece tan buen resultado, como aparece principalmente en los niños cuando se les somete a su influencia.

Este mismo afirma Comby al decir véanse rectificaciones óseas muy marcadas cuando a los enfermitos se les lleva a orillas del mar.

En todas las afecciones palmíneas en que el estado artritico domina siempre actuará con efectos benéficos este clima, por ser la temperatura seca y surta un gran recurso curativo, como se demuestra en los niños cuando se les somete por un tiempo a su acción.

Este clima amolara en buen grado los catarras crónicos, haciendo que las secreciones mucosas, que suelen ser abundantes, vayan disminuyendo, favoreciéndose la expectoración y hasta el crejismo nervioso.

Los estados bronquiales y de tuberculosis no dejan también de resultar beneficiados a condición de evitar toda otra influencia nociva y teniendo siempre aire puro y oportuno reposo.

El ambiente marino puede ser ventajoso al tratamiento de la tuberculosis pulmonar y obtener en él saludables efectos cuando la humedad de aquél es pequeña; de suerte que los tuberculosos pueden residir en él (no sufriendo de formas crónicas o febriles), como lo prueba el que se obtienen mejorías en más de la mitad de los casos, si bien será preferible en la forma estacionaria o de tuberculosis no febril.

Las prescripciones higiénicas son en todo momento el mejor auxilio, teniendo presente el abrigo conveniente y aire puro, que no deben faltar, a fin de que la aereación pueda ser constante.

Es de advertir que las formas de tuberculosis febril o de acentuado crejismo requieren otro clima que sea de más altura.

Las tuberculosis óseas, tan frecuentes en los niños y de considerable intensidad, tienen en la acción de un clima como el mediterráneo un valioso recurso de curación.

Así ocurre en las artritias, donde el clima marino y la acción solar son medios de considerable influencia, que se ejercen cuando ceden por algún tiempo.

Colesti así se expresa al referirse a las peritonitis, pues cree que la curación se oser va siempre cuando se recurre oportunamente a la influencia marina y radiación solar marcada.

Son los rayos solares los que en uno y otro caso actúan, estimulando y ejerciendo una acción defensiva mayor en la infección, y la que en otras lesiones, semejantes, cual las tuberculosis externas, efectúa resultado y manifiesta tanto como en las internas.

En las afecciones renales y en las que los edematosos intervienen, indicase como remedio eficaz para prevenirlos y aun mitigarles la permanencia en el clima suave, puesto que así ni la humedad ni el frío les provocan tan fácilmente.

Cuando los enfermos se subsistan a estas circunstancias morbosas y habitan en clima seco y de buena temperatura, la función renal se hace mejor sin recargarse en su trabajo, pues que a ella ayudan otras funciones sueltas.

En los estados de albuminuria el alivio es inmediato a los que pueden cooperar otros factores, como la vida confortable y tranquila; más otros beneficios, como el reposo y el buen régimen, que tan eficaz resolviendo determinan.

Aunque el reumatismo no es frecuente en los niños eal en los adultos, no dejará de ser útil, sin embargo, indicarse gratis estancia invernal, huyendo del tiempo brumoso y húmedo, y especialmente cuando la posibilidad haya para obtener el tratamiento de las afecciones reumáticas o prevenirse oportunamente.

Como es fácil comprobar, el resultado es inmediato en ellas, pues el clima seco y templado, y más de limitar la afección, le hace menos intensa o previene al mismo tiempo que efectúan en el organismo mejor las combustiones; con lo que el estado general se favorece ostensiblemente.

El reumatismo haye del calor, así como todas las infecciones, cuando la radiación solar actúa en el ambiente y cual en el del mediterráneo.

DR PALMEIRO ARRIBAS

La diputación provincial de la Coruña

Nos hace mucha gracia, pero muchísima, la defensa que nuestro querido colega «La Voz de Galicia», del día 20, hace de los diputados provinciales coruñeses, contestando a los cargos que a aquellos formula nuestro amable compañero «El

Noroeste», del día anterior, con motivo de varios nombramientos y aumentos de sueldos otorgados a ciertos funcionarios de aquella diputación, y a la noticia de uno de los argumentos que «La Voz», expone, es el siguiente:

«... La plantilla presentada por el señor Reino Casamaño, exigida por el señor Casariego, no se vio para revisar viejos acuerdos, para juzgar empleados o para malaxar en flor esperanzas del personal, se vio para poner en orden los servicios con los empleados que en el día tiene la corporación; y para que en lo sucesivo los que entran de nuevo en las oficinas que la diputación haga, vengán presentados por un historial de aptitud que los haga merecedores de la gracia».

De qué gracia? De la gracia de los diputados que a cada instante, lesionando bruta mente derechos adquiridos de los empleados viejos, malaxan en flor las esperanzas de los mismos, que tienen un historial de aptitud marcadamente demostrado; esperanzas que alimienta hace lueugos años, sin alcanzar verías realizad.

El Sr. Reino Casamaño es un diputado novel, que dicen que ha trocado los ojos por el rabo al abandonar una brillante carrera judicial, por la de diputación provincial (1); y este señor que apenas lleva tres meses ejerciendo su cargo, ya le dieron patente de mangonador para confeccionar una plantilla del personal, sin concurrir en él, la menor noción de las condiciones de los empleados, ya bajo el aspecto de la antigüedad ya bajo el concepto de su laboriosidad y aptitud.

El Sr. Casariego, es otro diputado bisoño, en quien concurre un carácter de valabilidad, manifiesta; y lo prueba el hecho reciente de que siendo vocal de la comisión provincial (como el Sr. Reino), presentó una proposición que fué aprobada, para que se amoviera la plaza vacante de oficial mayor de la secretaría de la diputación, por innecesaria; y que no se hiciese ningún nombramiento nuevo, ni se ocupasen las vacantes que ocurriesen hasta que la plantilla del personal quedase libre del gran exceso que hoy tiene.

Y sin embargo, ese Sr. Casariego, revocando su palabra de hombre serio, se erige en protector imperturbable de su compañero Sr. Dabone, consiguiendo que a éste se le adjudicase la plaza referida, con detrimento notorio de los antiguos empleados, y por ende, demostrando una marcada ingratitud hacia estos de quienes se vino sirviendo y sirve la mayoría de las veces, para sus determinados fines particulares....

Esta plantilla del personal que presentaron en una de las últimas sesiones los Sres. Reino Casamaño, Casariego y otros colegas suyos, y que dicen que fué sancionada por la diputación coruñesa, constituye una irritación soberana.

No tema necesidad de agazarrar en este asunto su ingenio jurídico el Sr. Reino: con revisar los expedientes de los empleados, pronunciar la antigüedad y méritos de todos ellos, correr las escalas, como humanamente lo demanda un criterio honrado que es el sentido común; y tapizar a cal y canto esa puerta falsa por la que se cuela esa falsificación de pretendientes apañados por los políticos de arriba la labor, estaba hecha y completa.

Con un negocio, por rotundo a unos y a otros, quedaba garantida la carrera de los empleados provinciales de la diputación coruñesa.

Cuentos cortos

El corazón de un abuelo

Escucha, pequeño, y consérvalo en la memoria.

Comenzó a caer la nieve en copos menudos, que al tocar en la tierra se esponjaban y desahucian para ser absorbidos en sus entrañas. Solamente del cepo de los jardines públicos, salieron a blanquear algunos tallos menudos, como hios de planta prematuros en la espendida cabecera de una prodigiosa baldía.

Luego, el césped fué blanqueando, y algunos vejones se detuvieron sobre las ramas como albos pajarillos dormidos. Subyugáronse los ramajes y en las cornisas se alinearon las masas de agua congelada. Fueron llenándose los alcorques, las tazas de mármol, de los surtidores y poco a poco, desaparecieron los pasos enarabados, y en la ciudad el pavimento de piedra se cubrió de una alfombra de hiel y immaculada y crujiente.

Y seguía nevando. El viento finísimo de la sierra arrojaba el meteoro en remolinos como un ventisquero. Un frío glacial se fué filtrando por todas las rendijas. En el aire, los vejones se precipitaban como albos enjambres, y so-

bre los tejados, con sus espaldas de gomo, las chimeneas elevadas, los volúmenes de humo azulados que se alzaban frigidísimo e biventolado, y en las...

Los caminos se habían borrado. Todo el suelo era como una inmensa alfombra blanca. Y la nieve caía, caía... Era aquel de una majestosa seriedad y de una helada fiteza implacables. El espectáculo de los Alpes se reproducía por doquiera. Sobre las puertas obsequadas se agolpaban verdaderos albos, pronto se ocultaron, ascendiendo el sendero hasta las primeras impostas. El último pájaro cayó envuelto en una nube de helados copeles, para par sobre el alcañal de un mármoleo edificio su pedruzco sollozo de amor.

Y sus plumas tornáronse blancas, y muy pronto sólo se vieron gasocherías las cúpulas, las torres caídas, los extremos pantiguados de las fliss coruñesas, semejantes a cocardas que fueren achicando su base hasta dejar tan sólo descubierto su vértice.

Por último se hundieron las más altas y vetas, las cruces de los camposobrinos, las pinas de los obeliscos. Debajo de la llanura deslambante se extinguieron los rescoldos de los hogares y las písteras palpitaciones de la vida orgánica.

Al amanecer, las montañas sepulcrales sus cumbres y la nieve seguía cayendo silenciosa, implacable, con un raripeoso susur. La tierra era y una cifra sin accidentes, que todava helada por el espacio.

Batucos de ó de w... En medio de la noche apartada, cuando los astros parpadeantes de rojo se hizo aún más intenso y el grito de la muerte pasó su mirada trémula sobre el planeta yerto.

Sobre las cimas del Himalaya se alzaba la nieve setenta codos. Encima de los mares helados se apremió la blanca costra endurecida, apesando los seros insomnables en que nunca habían de trabajar los infusorios, dejando a profundidades ignotas las costas bravas en que ya jamás en los siglos de los siglos batirían su empuje las espumosas crestas.

Todo se había consumado. La tierra era sólo un sólido bloque blanqueado en medio del universo indiferente.

De pronto quedó aherido el genio del mal. Sobre la esfera congelada empezaron a señarse centenas de depresiones. Y en cada una se fué dibujando un hoyo profundo, que se iba ensanchando, ensanchando, como si una llama interior fundiera en aquel sitio todo el hielo de la naturaleza cruel y toda la frialdad angustiosa del olvido y la muerte.

Ya no cabía duda. La nieve se fundía, por mil sitios distintos. Centros de calor y de vida anublaron el soberano empuje de la noche invernal, la obra total del aniquilamiento.

Y el genio del mal, indignado, quiso ver qué poder invisible, y qué llama extinguida y tenaz, qué fuego infinito era capaz de derretir tanta nieve y de volver a calentar el universo muerto.

Agitó sus albs mármoleos y se acercó a la tierra y miró por uno de los agujeros humanos.

Allí dentro, muy honda, muy profunda, donde apenas sus ojos se miraban, vio algo que se movía, que se agitaba; algo a cuyo calor los dievas se abalaban en manuales de vida y la vida volvió a sa gir.

[Bra el corazón de un abuelo]

ANTONIO ZARAYA

A través de...

El popular escultor Sr. Piñero, llamado conocido por el hombre de hielo, se halla en Vigo, con objeto de hacer una reparación en el pararrayos de la chimenea de la fábrica de electricidad La Electra Popular.

La altura de esa chimenea, es de cuarenta y tantos metros.

Resaltará un espectáculo emocionante el ver trepar a tan enorme altura al Sr. Piñerollano.

En busca de 200 toneladas de mercancías para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, llegó al puerto de la Coruña el vapor «Patricio», que proceda de Bilbao y Gijón.

Las mercancías que embarcó en la Coruña este buque son conservas, carnes saladas, cebollas, etc.

Tal afición se despertó en el año a la lotería de Navidad que en las dos administraciones de Santiago no quedó ni un décimo sin vender.

En la Coruña intentó suicidarse en su domicilio, calle de Saña Catalina, el electricista José Rama Vega, de 40 años, empleado en la Cooperativa Eléctrica.

Parece que la causa que le indico a atentar contra su vida fue una riña que habia tenido momentos antes con su esposa y que le impulsó a darse varias puñaladas con una lanza en las muñecas.

Debido a exceso de vino ocurrió en un establecimiento de la calle de Canido de Ferrol una sangrienta reyerta.

Estaban allí varios paisanos, entre ellos uno de oficio electricista, llamado José Pérez, quien al discutir acaloradamente fué acometido por Juan Casgigas y Guillermo Maucio.

José resultó con una gravísima cuchillada en la cara y heridas en una mano.

En Guillarey detuvo la guardia civil a los jóvenes Rogelio Valiño, Ezequiel Alvarez y Angel Garrido que emprendieron a tiros con el guardavía del ferrocarril Severino Alonso Besada en el momento en que éste iba a dar paso al tren portugués, por no permitirles cruzar por la vía. El agredido resultó ileso.

El ayuntamiento de la Coruña acordó solicitar del Gobierno la prórroga del presupuesto actual, como se hizo con el general del Estado, hasta que se discuta el de 1917 o facilite el ministro de Hacienda la fórmula que ofreció a raíz de la celebración de la asamblea de Haciendas locales.

No pudo celebrarse en Pontevedra la asamblea provincial de secretarios de ayuntamiento por no haber concurrido más secretarios que los de Cambados, Redondela, Sangojo y La Lama.

Se indica con insistencia para gobernador civil de Pontevedra al diputado provincial de la Coruña D. Casimiro Torre.

La ayuntamiento de Bayona ha enviado a la comandancia de marina de Vigo 19625 pesetas, para engrosar la suscripción para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor "Hércules", núm. 1.

La citada cantidad ha sido recaudada por suscripción entre aquel vecindario.

Sigue careciéndose de noticias del "boa", de la Coruña "Alfonso XII", que contratado por un capitán de la marina uruguayana, salió a la mar hace 23 días. Como el contrato era solo por 10 reína bastante alarma entre las familias de los tripulantes del citado barco.

COSAS CURIOSAS

El arte de dormir

Mr. Gaston Paix ha condensado en un extenso trabajo buen número de curiosas observaciones que constituyen un notable estudio fisiológico del sueño y su higiene.

He aquí lo más importante de ese estudio:

El dormir es una necesidad tan imperiosa, que puede decirse que los antiguos legisladores chinos inventaron uno de los mayores castigos aplicables al ser humano, al establecer entre las penas por delitos graves la de privar del sueño al delincuente.

¿Cuántas horas diarias debe dormir un individuo en estado normal?

El niño, cuya actividad cerebral aumenta cada día, debe dormir muchas horas que irán disminuyendo. Así es que, tomando por base el desarrollo progresivo del organismo, puede decirse que el niño hasta los dos años debe dormir 18 horas; de 3 a 6 años, 14 horas; de 6 a 9 años, 12 horas; y de 6 años hasta la adolescencia, 10 horas.

Sea cual fuere la duración del tiempo de reposo del niño, debe prohibirse todo medio artificial de provocar el sueño; no deberá dejarse el biberón en su boca, ni macerle, aunque sea en brazos de la nodriza. Estos movimientos rítmicos tienen múltiples influencias nocivas; primero, se ha observado experimentalmente una disminución de temperatura a consecuencia de estos balanceos; a los niños neuróticos, les predispone a las afecciones nerviosas, y su influencia sería peor aún si se diera crédito a un famoso ruso según el cual dicen hablando de un idiota: "le han mecido demasiado".

Un individuo adulto de mediana actividad cerebral debe dormir siete horas; pero es inútil decir que vale más pecar por exceso que por defecto, y que es más perjudicial al organismo un descanso de 5 horas que uno de 8 o de 9.

No puede determinarse la duración del sueño en los ancianos, pues no existen puntos de comparación, ya que hay ancianos que conservan la actividad cerebral hasta el último momento, y otros en que disminuye notablemente; así, mientras los unos duermen poco, y son la mayoría, los hay que, al contrario, duermen mucho.

UN LECTOR.

Importante

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY ETAT, producción natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetes, gota, etcétera. **Dies céntimo** el paquete SAL-VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Tribunal Supremo

Si bien la disposición tercera del artículo 5.º de la ley de 30 de enero de 1900 concede en el caso de muerte del obrero una indemnización, equivalente a un año del salario que aquel ganara, a la viuda sin hijos ni otros descendientes del difunto, el legislador al acordar tal beneficio no lo hace en concepto de herencia, de cuyas reglas prescindiendo en absoluto, sino bajo el supuesto necesario de que dicha persona sufra o pueda sufrir algún daño con motivo del siniestro. (Sala primera, 23 de octubre de 1916).

Por estas consideraciones el Tribunal desestima el recurso interpuesto contra una sentencia que denegó la indemnización a la viuda de un obrero que vivía en América, separada de hecho de su marido desde veintitrés años antes de ocurrir el accidente.

El artículo 49 de la ley de 22 de julio de 1912 no concede la casación contra la apreciación de la prueba que en uso de su soberanía haga el tribunal sentenciador. (Sala primera, 25 de octubre de 1916).

LOS TRIGOS

La cosecha en España en 1916

Nuestro colega "El Norte de Castilla", publica un resultado final de la producción de trigo obtenida en España en el año actual.

Según estos datos, la producción cereal asciende a 95 millones de fanegas, de los que sobran 28-45, ya que las necesidades del consumo y la siembra se satisfacen con 66-55.

El valor de la cosecha total de trigo se calcula en 1.425 millones de pesetas, cifra que excede, al precio de la cosecha del año anterior, en 34 millones y medio.

Desde el año de 1901 el precio del trigo se ha elevado desde 11-45 pesetas a fanega a 15, si bien en los mercados establecidos en los centros productores no se vende el trigo a 15 pesetas la fanega sino a 16-50 en A.évalo, a 16-25 en Riosoco, a 16-50 en Medina del Campo y a 16-25 en Valladolid, según la cotización del 15 del actual.

El resultado final es que, a pesar de la abundancia de trigo y del superávit de 28 millones y medio de fanegas, en los centros consumidores hay escasez, y, como consecuencia de ella se encarece el trigo.

Comisión provincial

SESION DE AYER

La presidió el Sr. Pardo Rodríguez asistiendo los Sres. Collazo, Rosón, Varela y Feijóo.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos ocurridos en la imprenta provincial durante el tercer trimestre del año actual.

También se aprobaron las cuentas de indemnización kilométrica a los sobrestantes D. Faustino Belló y D. Emilio Fernández por salidas hechas a desempeñar, fuera de la capital, servicios propios de su cometido; la certificación y liquidación de copiosos de materiales que fueron invertidos en la conservación de la carretera provincial de Pontón de la Galpilleira a Gontán, durante el año de 1915; la cuenta que rindió el arquitecto provincial de las obras de reparación hechas en la caldera de la calefacción del palacio; la certificación y relación valorada de las obras ejecutadas en la construcción de la acera correspondiente a la margen izquierda de la carretera de Bóveda a Monforte, y la liquidación durante el corriente año para la conservación de la carretera provincial de Aguiña a la casa consistorial de Muras.

Y por último, también fueron aprobadas varias cuentas de racionado y medicinas facilitadas a los presos que corren a cargo de la provincia.

En la audiencia

JOVEN JUERGISTA

El día 13 de julio de 1915 Manuel Alvarez Gómez, comerciante en Becerreá, ordenó a su criado David Farnández que, guiando el carro que destina a su negocio, viniese a Lugo, con objeto de hacer varias compras.

Para gastos le entregó 25 pesetas. En el camino encontró a Atanasio Vega, que le entregó 50 pesetas para que las diese a su amo, a cuenta de cierta cantidad que entre ellos había pendiente.

Desde aquel momento David, hombre joven y amigo de las juergas, pensó en que con aquellas pesetas, podía pasarse un día bien.

Y efectivamente, antes de llegar a Becerreá, abandonó el carro y emprendió camino hacia Villafraanca, en donde días después fué detenido, en virtud de denuncia presentada por Manuel ante la guardia civil.

El joven juergista, puso fin a la aventura, ocupando ayer el banquillo ante el tribunal de derecho.

El Sr. Prado Mañobre le acusó, defendiéndole el Sr. Varela Balboa.

GITANO HERIDO

En la parroquia de Santiago de Rubián, del partido de Monforte, acampó, allá por el mes de febrero último, un curdillo de gitanos.

Los vecinos de los alrededores, pronto comenzaron a notar sus fechorías, pues la leña y demás artículos indispensables para el diario vivir, desaparecían como por encanto.

A las seis de la tarde del día 19 de dicho mes y en el momento que unos chicos que formaban parte de la tribu, se dedicaban a hurtar leña, sonó un disparo y Lisardo Gabarra cayó herido.

Los facultativos que intervinieron en su cura, en vista de que a los cinco días de asistencia la cuadrilla continuó viaje, desconociéndose su paradero, presentó informe de sanidad dándole por curado en 15 días.

Sin prueba suficiente, fué procesado el vecino de dicha parroquia Jesús Gómez Losada, que ayer ocupó el banquillo.

No compareció en estrados ninguno de los testigos propuestos por el fiscal.

Por el contrario, a petición de la defensa, vinieron varios testigos que de una manera terminante afirmaron que el procesado no podía ser autor, por la razón de que con ellos había estado durante todo el día en que ocurrió el hecho, retirándose para casa también en su compañía ya bien entrada la noche.

El fiscal Sr. Abella acusó, defendiendo el abogado Sr. Fernández Castro (D. Nilo).

Ahora, el tribunal dirá.

Lugo Industrial

El activo y emprendedor industrial de esta plaza, D. Eduardo López, va abrir dentro de pocos días un nuevo salón de peluquería en el primer piso de la casa número 14 de la calle de la Reina, no solo dotado con todos los adelantos que actualmente exige la higiene, sino con el confort y el lujo que pueden presentar esta clase de establecimientos, en las grandes poblaciones, para lo cual no se ha regateado ningún gasto, con el fin de que sea, por lo menos, la primera de Galicia.

Hemos oído hacer grandes elogios del buen gusto artístico, del decorado, cuyas pinturas han sido dirigidas y ejecutadas por el Sr. Saavedra, en armonía con el artístico mueblaje, construido en esta ciudad por el hábil ebanista don Manuel Doel, cuya competencia es de todos reconocida.

Nuestra sincera felicitación al Sr. López deseándole que los ingresos correspondan a los sacrificios que hace para agradar al público.

Noticias militares

Han sido aprobados para el ascenso a segundos tenientes 14 sargentos de la guardia civil.

Le fué concedida la gratificación de 600 pesetas, por efectividad, al capitán de infantería D. José Saavedra Brago.

Se anuncian concursos para proveer una plaza de profesor en la academia de Ingenieros, y tres de ayudante de profesor en la de infantería.

Las subsistencias en Lugo

La cámara de comercio

y el gobernador civil

Recibimos una larga nota oficiosa relativa a los acuerdos adoptados por la cámara de comercio en la sesión que ayer celebró, detallando lo ocurrido entre la comisión de dicha entidad y el gobernador civil en visita que aquella hizo a la primera autoridad de la provincia, para interesarle la adopción de medidas relacionadas con la cuestión de las subsistencias.

La falta de espacio no nos permite insertar íntegra la aludida nota, que revela la molestia de la comisión de su seno para con el gobernador civil.

Tal vez haya en el fondo del asunto una interpretación equivocada tanto por parte del gobernador como de la cámara, ya que ésta, al acudir al despacho de aquél, cumplía un deber imperioso reclamado por el pueblo, que vé con desagrado la enorme carestía de los artículos de mayor consumo, y su demanda no tenía carácter de gracia, sino que se pedía justicia, amparando al público contra las ambiciones de los especuladores.

Lamentamos, sin embargo, lo ocurrido, y deseamos vivamente que reine la debida armonía entre la cámara y el gobernador, porque aquella corporación y esta autoridad tienen deberes que cumplir.

Y en este caso son muy sagrados.

EN EL "CASINO,

Armas y Egaña

Como estaba anunciado, se celebró ayer en esta sociedad un concierto, al que asistió numeroso público, entre el que figuraban distinguidas damas.

Los artistas a cuyo cargo estaba el concierto, interpretaron el programa con su habitual maestría, siendo aplaudidos. Terminado éste, se bailó hasta cerca de las diez, en que terminó la fiesta.

Ayer y hoy

Ayer nos enteramos de varias reformas que van a llevar a cabo en las oficinas de telégrafos de esta capital.

Serán derribados varios tabiques, quedando el piso que hoy ocupan las oficinas dividido en dos partes.

Se instalará una serie de ventanillas para el servicio público y de prensa. Serán separadas las oficinas destinadas a los empleados administrativos.

Al efecto ha presentado la oportuna memoria, que fué elevada a la superioridad, el oficial D. José Cora Lira.

Al lado de los aparatos telegráficos que hoy funcionan, se instalará el cuadro del teléfono urbano, que estará servido por oficiales de telégrafos, a fin de subsanar la falta de personal que hoy se nota en dicho centro.

Las señoritas telefonistas brillarán, pues, por su ausencia.

Hoy es esperada de regreso de Madrid la comisión de esta provincia, gestora del ferrocarril de Lugo a Ribadeo, que viene, como todas estas comisiones, muy alentada en sus aspiraciones, porque allí siempre se toma nota preferente de las justas pretensiones, de los pueblos.

No faltará más. Pero es el caso que en la villa y corte se habló de Lugo de Mondoñedo y Ribadeo y algo es algo.

Hemos recibido un ejemplar del informe presentado a la comisión parlamentaria del Congreso por nuestro distinguido amigo el cultísimo ingeniero señor Alvarez Sereix al proyecto de ley que el ministro de Hacienda Sr. Alba formuló a fin de modificar y prorrogar el privilegio del Banco de España.

Es un trabajo razonado, completo, el del Sr. Alvarez Sereix, quien hace gala sus conocimientos y del estudio de tan complejo asunto, que afecta de znan manera al interés nacional, para terminar pidiendo sea retirada al proyecto, y que al ser sustituido por otro, se funde en el dictamen de personas competentes y cuente con la aceptación del Banco por estimar esta necesaria.

Felicitemos al Sr. Alvarez Sereix por su magnífico trabajo, merecedor en verdad de que se le preste la debida atención.

Por el plazo de quince días se halla expuesto al público en la alcaldía de esta capital el padrón de los contribuyentes sujetos al impuesto de inquilinato para el próximo año.

También queda al público el reparto de los contribuyentes por patentes para la venta de bebidas espirituosas y alcoholes en el año 1917.

Mañana, con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. la Reina D.ª Victoria, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, vestirán de gala las tropas y no se despachará en las oficinas del Estado, por ser una de las principales fiestas nacionales del año.

Se encuentran detenidos en la central de teléfonos de Madrid, los siguientes despachos:

Uno dirigido desde Monforte a Francisco González Parque, y otro enviado desde esta capital a José Varela, calle del Pez, 21, entresuelo.

La asociación Roper de caridad de Santa Victoria de esta capital se reunirá mañana a las 15-30, en el salón de quintos del palacio provincial para repartir entre los pobres más necesitados de las tres parroquias de esta población, las ropas que merced a la caridad, han reunido las señoras que forman la junta directiva de dicha benéfico asociación.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido para asistir al expresado acto.

Anúnciense dos vacantes de peones guardas del distrito forestal de Orense-Lugo.

Las condiciones que se exigirán a los aspirantes figuran insertas en el diario oficial de la provincia de ayer.

Le fué concedido el retiro al guardia civil de la comandancia de Lugo José Martínez Lucógnito.

La compañía de Orense a Vigo anuncia que desde el próximo lunes dejarán de circular los trenes discretionales de mercancías con viajeros números 60 y 61, entre Vigo y Monforte.

Estos trenes son los que circulan los lunes, miércoles y viernes, saliendo de

Vigo de madrugada y llegando el de regreso, de Monforte, a las once y media de la noche.

La supresión es temporal.

Ha sido autorizado el presupuesto de la cárcel del partido de Monforte para el año próximo, que importa 10.465-99 pesetas.

Ayer se celebró en la plaza de abastos el tradicional mercado de capones que se ha visto muy concurrido.

Los precios a que se cotizaron las exquisitas aves fueron elevados, pagándose por algún par de los mejores que había treinta pesetas.

Muchos pares serán enviados hoy a Madrid, como es costumbre.

Publicó la "Gaceta", el escalafón provisional del cuerpo de médicos forenses y otorga un plazo de 30 días para que formulen reclamaciones los que se consideren perjudicados.

El "Círculo de las Artes", ha contratado a los artistas Sres. Armas y Egaña para dar varios conciertos en el salón de columnas, desde hoy hasta el día 25 inclusive, de tres a cinco de la tarde.

En circular de la administración de Contribuciones se recuerda a los ayuntamientos de la provincia el envío de los repartos de territorial para 1917, previniéndoles que serán multados si no los remiten en el plazo de ocho días.

Para ayer estaba señalado por la audiencia territorial el pleito del juzgado de Lugo, que sostienen Pedro Martínez y Silvestre Garrido, sobre nulidad de una escritura.

Los que viajan: Se encuentra en Lugo el capitán de infantería D. Heli Tella Cantos.

Llegó de Becerreá el diputado provincial D. Eduardo Rosón López.

Se encuentra entre nosotros el fiscal del juzgado municipal de Friol, don Juan Prado Vázquez.

Salió para Pontevedra la profesora de la escuela normal Srta. Rafaela Salvador Díaz.

Regresó de Madrid el escolar don Bautista Varela Fernández.

Ayer se sacrificaron en el matadero público once reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos tres bultos de pescado.

Los Sres. PEDRO ROMERO Y HERMANOS participan a sus clientes que a partir del día 15 de los corrientes hasta el día 15 de enero próximo, y con motivo de las operaciones de fin de año, las horas de despacho al público serán solamente de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Juventud Antoniana

Lista de los donativos para la fiesta de Caridad de los niños pobres, que tuvo lugar el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, organizada por esta asociación.

Suma anterior, 963 05 pesetas.
Doña Consuelo Rodríguez 2 pesetas,
Niños de Vila Ron 2, D.ª Marina Paz 2,
Srta. de Pardo Vila 2, Viuda de D. José Carro 2, Niños de Vera 1, Niños de Vázquez García 1, Niños de Fraga 2, Una devota 2, Pepito Sánchez 1, D.ª Julia Suárez 1, D.ª Borriqueta 1, D.ª Julia E. C. 1, D.ª Herminia Pascual 1, Leonardo Neira 1, Pardo Pallán 1, F. D. 1, Niños de Arias 1, D. Severino Lois 1, don Antonio Ratón 1, D. Joaquín Troncoso 1, J. C. 1, D. Demetrio Alvarez 1, doña Anita Prieto 1, D. Teodoro Trabadelo 1, Una devota 1, Un devoto 1, D. Antonio Balbás 1, Sres. de Corredoira 0-50, Una devota 0-50, Balbás 0-50, Una devota 0-50, D.ª Matilde Montero 0-50, Una devota 0-50, D.ª Maria Barbosa 0-25, D.ª Esperanza Martínez 0-20, L. C. 0-10, Sobrantes aparecidos 2-80.
Total 1.004 40 pesetas.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 21:

Nacimientos.—Armenio Vázquez Flores, en Albeiros.
Matrimonios.—Jesús Ríos Barreiro con Josefa López Fidalgo, en Lugo.

Lugo-Salón

Mañana, sábado, debut de la compañía dramática del actor D. Manuel Llopis, poniéndose en escena la hermosa obra de los Hermanos Quintero "Mariadela", adaptación de la inmensa obra de Pérez Galdós, y en la que la eminente primera actriz Srta. Cortina está a una altura insuperable, haciendo una verdadera creación.

Oportunamente se anunciará por programas la hora de la función y repartos. Tanto la compañía como la empresa abriga el propósito de presentar al público una selecta temporada y un programa de obras inmejorable.

Caixa de ahorros y Monte de piedad DE LUGO

Por cuenta de los donativos hechos a este establecimiento por las sociedades de recreo "Casino" y "Círculo de las Artes" de esta capital, se desempeñen gratuitamente todos los lotes de ropa de UNA PESETA, existentes en el Monte de Piedad hasta el día de ayer, pudiendo recogerlos los poseedores de los respectivos resguardos a las horas ordinarias de despacho de los días no feriados, hasta el 28 inclusive.

Lugo 20 de diciembre de 1916.—El director, Manuel Pardo Becerra.

Lecciones a domicilio para niñas

Se ofrece para darlas Clementina Fouz López, maestra con título a mérito, con mucha práctica en la enseñanza.

PLAZA DE LA FERIA 2

Jesús García Gasto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Manuel Núñez Varela, SASTRE

En breve se trasladará de la calle de Palacio, 10, a la plaza de Santo Domingo, 7, al lado del Registro de la Propiedad.

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Año 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIO

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

Orense Moratín, 1.—Riña, 4, Lugo

ROMERO ORENSE—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

GUARDIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLEA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondencia directa en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de remesas.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mutuo comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con igual interés.

Alquileres médicos, seguros, etc.

POR TELEGRAMA

NUESTRA INFORMACION

Madrid 21.

La comisión gestora

Misión terminada

El presidente de la Cámara de comercio ha recibido del Sr. Tapia, que preside la comisión gestora de Lugo, el telegrama que sigue:

«En sesión de hoy Centro Gallego, presidida por la condesa Pardo Bazán y el Sr. Espada, damos por terminada esta, llevando la seguridad de haber producido un intenso movimiento de opinión en pro de nuestro proyecto que conocen hoy a fondo diputados y senadores y que se reflejará en la ley de secundarlos dando viabilidad a su construcción.»

Saluda a esa respetable entidad en representación aquí».

Para el ejército

Nuevo uniforme

Estuvieron en palacio dos soldados, a quienes acompañaba el general de brigada Sr. Mayorga.

Llevarán el nuevo uniforme de campaña, idéntico al que usa el ejército francés, para que lo viese el Rey.

Accidente minero

En León

Participa el gobernador civil de León que en unas minas de aquella provincia ocurrió una explosión de fuego grisú.

Dos mineros perdieron la vida, quedando otros heridos.

Los temporales

Pidiendo socorros

Continúan recibiendo en el ministerio de la Gobernación multitud de telegramas.

En ellos se cuenta de los daños causados por los temporales, pidiendo el envío de socorros para atender a los que han quedado en situación penosa.

Familias en la miseria

De Murcia dicen que la inundación del río Segura alcanzó a varios pueblos, hallándose sus habitantes aislados.

Muchos de ellos han solicitado el envío de víveres, pues sufren hambre.

Firma regia

La magistratura

Ha sido firmada por el Rey una extensa combinación de la magistratura.

En ella figura D. Gonzalo Pintos Reino, nombrado presidente de la audiencia de Pontevedra.

El presidente de Orense D. Pedro Prendes fué ascendido a la territorial de Cáceres.

Y el de Pontevedra D. Germán Arias pasa con el mismo cargo a Orense.

Un nombramiento

Entre los decretos de Gobernación que ha firmado D. Alfonso se halla uno destinando a Córdoba al actual gobernador de Pontevedra.

Para cubrir la vacante que deja se citan varios nombres.

Navfragio en Cádiz

Pallebot perdido

Puede considerarse totalmente perdido el pallebot «Johannes».

Conducía un cargamento de carbón, procedente de Liverpool.

Empréstito municipal

A París

Uno de estos días saldrá con dirección a París, el duque de Almodovar del Valle, alcalde de Madrid.

El motivo de su viaje es solucionar algunas dificultades surgidas para el empréstito municipal.

De política

En favor de Galicia

Los diputados por Galicia están recibiendo muchas felicitaciones por su actitud ante el Congreso al ocuparse del abandono en que se tiene a esa región.

Según manifestaron al Gobierno los referidos diputados, a lo sucesivo constituirán un bloque para la defensa de todos los asuntos que interesan a Galicia.

Una pregunta

El diputado republicano Sr. Domingo formuló en el Congreso su anunciada

pregunta acerca de la política internacional.

Le contestó el jefe del Gobierno.

La crisis

Continuó habiéndose en los círculos políticos de la crisis próxima.

Se insiste en que ésta se planteará en el interregno parlamentario.

Otros en cambio afirman que se resolverá después de Pascuas.

Liautey en Madrid

Su marcha

Hasalido de Madrid el general Liautey, que había llegado a esta corte, procedente de Algeciras.

Salió con dirección a París, con objeto de encargarse de la cartera de Guerra.

Fué despedido por el embajador de Francia y algunos altos funcionarios.

Turquia y Alemania

Envío de aprendices

Asegúrase que Turquía ofreció a Alemania el envío de 10.000 turcos, de edad de doce a dieciocho años.

Se dedicarán en Berlín a aprender oficios manuales.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial de Francia participa que la artillería germana ha bombardeado las líneas francesas en Ablaincourt y Santerre, siendo contestado por los artilleros franceses.

En los demás sectores también hubo cañoneo.

De Londres

El ejército que opera en Sanit Waas hizo estallar varias minas con resultados favorables.

La artillería ha bombardeado a Franquissart.

De Petrogrado

El despacho oficial de Petrogrado dice que al Oeste de Lember se libraron varios combates, siendo el enemigo rechazado.

En la región del río Bystryza obtuvimos algunas ventajas, logrando penetrar en las trincheras que defendían los austriacos.

Sostuvimos duelos de artillería en el frente rumano.

También se libraron algunas acciones en los Cárpatos.

Hemos zarpado un hidro-avión, enemigo en el mar del Norte.

Las proposiciones de paz

El Gobierno de Alemania hizo pública una nota, manifestando que está dispuesto a ofrecer a los aliados nuevas condiciones para la paz cuando sean aceptadas las negociaciones que han de efectuarse.

Añade que esas condiciones serán garantía de una paz duradera, puesto que no quiere aniquilar a nadie.

En favor de la paz

Despachos del extranjero dicen que cada día que pasa son más ostensibles los deseos del pueblo germano de que se llegue pronto a la conferencia acordada por las naciones beligerantes y de la cual habrá de salir la paz, que tanto desean.

Vapor fugado

De Valparaíso cablegrafían que se ha fugado del puerto de Calbuco el vapor «Tinia», de nacionalidad alemana, que se encontraba allí anclado desde el comienzo de la guerra.

ANUNCIOS

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 48, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurría-rán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos salios.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

ESQUINA A SANTO DOMINGO.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Carmen Fernández y Fernández,

DE BOLAÑO,

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1916.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Enrique Bolaño y Carpintero, su hija Amparo; hermano Joaquín, y sobrino Enrique Fernández y Valcarce; tíos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia al funeral que ha de celebrarse mañana, a las once, en el templo de los PP. Franciscanos, o alguna de las misas que se dirán por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia parroquial de San Froilán.

Lugo 22 de diciembre de 1916.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada por la Iglesia.

KAOL

El mejor líquido para limpiar metales

Palatine Boot Polish

La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra

Todo el mundo limpia su calzado con

SERVUS

Depósito: Almacén de D. Antonio Ameijide.

AL POR MENOR: En varios establecimientos

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 63.—LUGO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A

Ronda de la Coruña, 22

— LUGO —

Venta al por menor: Plaza de Abastos, Caseta núm. 4.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en o que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpans los tarindcos disycosis de la barba, omexones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Llover, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 498.426.666'53.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOU A, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ,

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Beros, núm. 22, Sevilla.
Santas, núm. 62, Lima.
Bari, 1.437, Buenos Aires.
Smith Tabera, Tánger.
La Extremosa, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 58, Barcelona.
Ortaña, núm. 58, Habana.
Plaza de la Madeleine, núm. 21, París.
Bragay, núm. 51, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Auz, Ferú, Cerro de Pasco.

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jerés Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, hospital modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de vacas y conejos, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los lavaderos y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de LA PLAGA (BARRONOSIS)

Gran Clínica Veterinaria

Ronda de la Capata, 1.—LUGO

VILLAS ANUNCIANES,
VAGTURAS
DE FRANQUICIA POSTAL,
REGLANOS,
RIVAS,
CIRCULARES,
BESALAMANOS,
CANTELES,
PROGRAMAS Y BILLTAJES.

Modelaciones para de-
pendencias particulares, del
Estado, provincia o munici-
pio.—Libros rayados o en
blanco.—Folleto de toda
las clases.—Publicaciones.
—Impresos para sociedades
de sociedades e instituciones para
entidades insubstituidas.

IMPRESA DE
LUGO

Librerías de edición.—Papel
Recortes fotográficos.—Vales
y otros impresos.—Vales
de depósito.—Recortes.
Chapas.—Jes de vidrio.
Ficheros.—Mecanografía
—Estatillas convencionales.—Ma-
quinas de sobrepape.—Ma-
quinas, etc.

IMPRESA DE
LUGO

IMPRESA DE
LUGO

IMPRESA DE
LUGO



No tebas más
este vicio no es más que
nuestra ruina.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS
MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE
GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,
LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE,
Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléfono 5 900.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada Álbum.

!!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



Fide V. la tinta EUREKA de César Gtorgeta - Valencia

Producto patentado, marca registrada
DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS
y en la imprenta de este periódico

Cantinas de Pizarra de La Troya

DE
RAMIRO PRADA Y COMP.

SOBRADO DE VALDEORRAS
(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA
PARA CUBRIR ENJADOS
Y BALDOSA PARA ENTRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO
Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo
ninguna clase de material.

Son transportadas por una vía férrea, propiedad de la Compañía,
y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA
Se remiten muestras y los desea, de tarifa pedidos a quien